



Informe ejecutivo de la ejecución de la audiencia pública.

La IER Capitanlargo para realizar la audiencia pública, tuvo en cuenta cada una de las etapas del ciclo **PHVA** (planear, hacer, verificar ya actuar) en la rendición de cuentas

La audiencia pública se realizó el día viernes 25 de febrero de 2022, donde participaron rector, docentes, padres de familia, alumnos, comunidad en general; con el fin de dar a conocer los avances que ha tenido cada una de las áreas de gestión, especialmente la gestión administrativa, con sus informes financieros.

El directivo docente convocó a los líderes de cada una de las áreas de gestión, para que hicieran parte del comité organizador de la audiencia pública, con el propósito de contribuir al principio constitucional de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de recursos públicos.

El comité organizador junto con el rector y los docentes, realizaron el autodiagnóstico a conciencia basados en datos reales con el fin de poder tener una visión clara y objetiva del estado de implementación de la rendición de cuentas de la IER Capitanlargo y así identificar oportunidades de mejora de la estrategia, con el fin de llegar a toda la comunidad educativa para brindar una información clara oportuna y de calidad. Para analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas. Dicho diagnóstico nos posicionó en el nivel de consolidación con un puntaje de 71,20.

El proceso de divulgación de convocatoria se realizó el día 20 de enero de 2022 por medio de carteleras colocadas en sitios de amplia concurrencia, por medios de grupos de difusión masiva como WhatsApp y en la página de Facebook de la IE.

La agenda se desarrolló liderada por el rector en colaboración del moderador Ruth Paulina Ballesteros Vila y el relator Jarol Fernando Vega Corredor.

Cada líder de área de gestión realizó un análisis detallado a toda la comunidad educativa de su rea de gestión asignada (directiva, académica, administrativa, comunitaria) con el fin de dar a conocer el buen funcionamiento de la institución y el informe contable mediante los siguientes interrogantes: ¿qué se logró?, ¿cómo se logró?, ¿qué se gastó?, ¿cómo se gastó? y ¿Qué se proyecta a futuro? El rector dentro de la presentación del área administrativa, dio a conocer el informe financiero de la ejecución del presupuesto vigencia 2021, explicando los ingresos, y los gastos correspondientes los cuales vienen implantados mediante unos rubros, que establecen los parámetros estipulados por la secretaria de educación departamental. Ver anexo presupuesto vigencia 2021.

Posterior al análisis presentado por los líderes de cada una de las áreas de gestión, se procedió a la radicación de propuestas y recomendaciones por escrito por parte de: docentes, padres de familia, alumnos y comunidad en general, con el propósito de darles participación y opinión en la rendición de cuentas.

El equipo organizador recopiló junto con el rector los formatos de propuestas y recomendaciones, posterior a ello dio respuesta oportuna por escrito.

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego



Decreto 1189 del 8 de Septiembre de 2021
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Durante el desarrollo de la audiencia se tomaron evidencias necesarias como: fotos, formatos de propuestas, recomendaciones y listado de asistencia, diapositivas documento Excel de autodiagnóstico.

A partir de la información recolectada en el **formato para la evaluación del evento público de rendición de cuentas a la ciudadanía**. Se evidenció la calificación por parte de los asistentes en cuanto a organización, explicación, participación, ejes temáticos, divulgación de información, acceso a información, importancia del evento, futuras audiencias y aspectos de mejora, donde demostró una actividad satisfactoria para toda la comunidad educativa porque a partir de ella tuvieron conocimiento del funcionamiento de la IE en cuanto su organización y ejecución del presupuesto 2021.

Se dio un espacio de 10 minutos para efectuar preguntas y respuestas efectuadas en el evento.

La señora Nubia Rodríguez agradeció al señor rector a los docentes por tener buen funcionamiento de la I.E. Sugirió a los estudiantes estar más atentos en las diferentes actividades a realizar en la I.E. La docente Ruth Paulina Ballesteros agradeció a toda la comunidad educativa por asistir a la rendición de cuentas y a la vez agradeció al rector, docentes alumnos por la participación al evento.

Finalmente concluimos que la audiencia pública se ejecutó de una forma satisfactoria enmarcado en el ciclo PHVA donde se desarrollaron actividades facilitando el desarrollo de la rendición de cuentas en los diversos espacios de diálogo de toda la comunidad educativa. A su vez se asumieron compromisos para el mejoramiento de la Institución Educativa Rural Capitanlargo. Como:

1. Más sentido de pertenencia para participar en dicho evento.
2. Presentar recomendaciones y propuestas para el buen funcionamiento de la IE
3. Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la audiencia pública.
4. Buscar estrategia para que las entidades gubernamentales asistan y participen en la rendición de cuentas.

En constancia firman:

Comité organizador.

Alfonso O. Suárez G. Eduardo Arévalo P. Ruth Paulina Ballesteros

Rector

Líder área directiva.

Líder área académica
Moderador

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de Septiembre de 2021
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Rolanda Porcheo I.
Líder gestión administrativa
financiera.

Abrego
Líder gestión comunitaria
Relator

Oliva Navarro.
Docente área administrativa